



Formato de Servicios Prestados

MES: _ OCTUBRE 2017_

Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento		Requisitos	Formatos
• Presupuesto	Formulación presupuestaria.	NO APLICA	La formulación del Presupuesto se realiza una vez por año en los meses de junio a septiembre. En esta fecha se define el proyecto de presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal el cual consiste en la definición de los gastos necesarios para operar en el período siguiente del 1 de enero al 31 de diciembre.	1 2 3	Recibe de la SEFIN la comunicación oficial por escrito del techo presupuestario institucional. Efectúa distribución de los techos a nivel de Programa, Proyecto y/o Actividad y lo revisa con la GAC. Da a conocer por escrito junto con la GAC el techo presupuestario por grupo de gasto a los directores y/o coordinadores de los diferentes Programas y Unidades de la SEP.	en base a lo SEFIN (SIAFI)
	Solicitud de cuota de compromiso a SEFIN.	NO APLICA	 Captura y aprueba las Solicitudes de Cuota de Compromiso y lo traslado GAC para su firma. Solicitar y aprobar Redistribución de cuota por clase de gasto. 	1	Ingresa en el sistema SIAFI la solicitud de cuota de compromiso por clase de gasto, tomando en consideración la programación en el POA y PGM.	en base a lo SEFIN (SIAFI)
Modificaciones Presupuestarias	Traslado de fondos entre objetos de gasto, dentro de cada programa e incorporación de fondos al presupuesto por la SEFIN.	NO APLICA	Analiza y elabora en el sistema SIAFI el documento de modificación FMP-05-01 Remite el documento de modificación FMP-05-01 al Especialista de la Unidad encargada del POA		Se dirigen a la SGP en forma verbal, mediante oficio y a través del sistema SIAFI, indicando solicitud de Modificación Presupuestaria. Se remite oficio firmado de Ministro de la SEP al	en base a lo SEFIN (SIAFI)
			para relacionarlo con el Documento FMP3 (SIAFI) 3 Una vez efectuada la relación de ambos documentos, se recibe, se aprueba y se remite a la GAC para su firma.		Ministro de la SEFIN para la autorización de la Modificación.	LA STADO DE LOS DELOS DE LOS DELOS DE LOS DEL LOS DE LOS D

FOLIO No. 1

A SUB-GERENCIA
DE PRESUPUESTO

Evaluación Presupuestaria	Consiste En determinar el porcentaje de ejecución del presupuesto devengado en relación al presupuesto vigente	NO APLICA	4 Recibe de las Unidades y/o programas el Informe Financiero de la Ejecución del Gasto Trimestral (dentro de los primeros cinco (5) días después de finalizado el Trimestre) 5 Elabora el informe financiero y lo remite a la Unidad encargada del POA dentro de los	el cuan de manda vía coreo	en base a lo SEFIN (SIAFI)
			primeros quince (15) días después de concluido el trimestre, para que sea remitido a la SEFIN.		



